BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES A SE 18 DE 2025

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).[1]

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas[2]

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 18 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 18 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

[1] Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases

[2] Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 18 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1378) y por error de digitación (16).

En total el análisis se realizará con un total de 4317 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3273 (75,8%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 990 (22,9%) con signos de alarma y 54 (1,3%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 46 casos de dengue, 1 caso de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 3283 (76,0%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 39 (0,9%) confirmados por nexo epidemiológico y 995 casos que representan el 23,0% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

Tipo caso	*Sin signos de alarma*		*Con signos de alarma*		*Dengue grave*		*Total general*	
Clasificación final	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**
Probable	901	27,5	92	9,3	2	3,7	995	23,0
Confirmado por nexo	30	0,9	9	0,9	0	0,0	39	0,9
confirmado por laboratorio	2342	71,6	889	89,8	52	96,3	3283	76,0
Total general	3273	100,0	990	100,0	54	100,0	4317	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A semana epidemiológica 18 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 710,0% y 257,7% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 14 a 17 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 10 a 13 de 2025), el dengue registra una tendencia al descenso superior al 30% (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

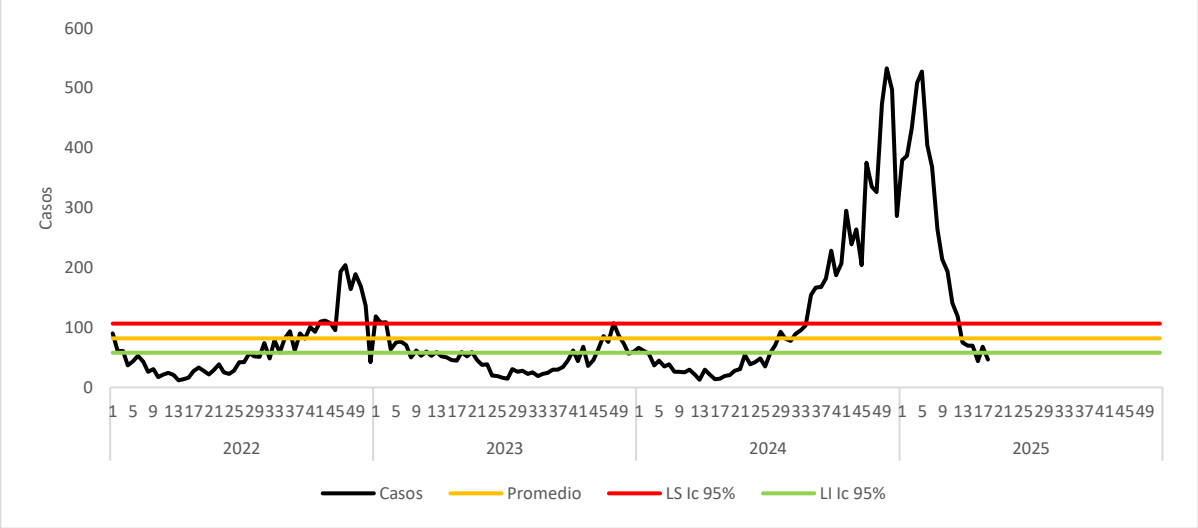

Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 18 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 18 de 2025, el distrito de Cartagena se ubicó en brote tipo I (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico durante al menos tres de las últimas cinco semanas epidemiológicas) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo I

Fuente: Power BI. INS, SE 18 de 2025

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 52,6% y 55,6%. Respecto al área de procedencia, el 97,0% y 94,4% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos fue de 17,2 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años. Según los diferentes grupo de edad, para dengue y dengue grave se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 18 de 2025, el 59,6% (28/47) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 86,1% y 96,3% de los casos (tabla 3).

Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de dengue y dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	2022	47,4	24	44,4
	Masculino	2241	52,6	30	55,6
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4136	97,0	51	94,4
	Centro Poblado	110	2,6	2	3,7
	Rural Disperso	17	0,4	1	1,9
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	1496	35,1	19	35,2
	Subsidiado	2481	58,2	30	55,6
	Excepción	58	1,4	2	3,7
	Especial	176	4,1	2	3,7
	Indeterminado	23	0,5	0	0,0
	No afiliados	29	0,7	1	1,9
Pertenencia étnica	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	14	0,3	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	577	13,5	2	3,7
	Otro	3671	86,1	52	96,3
Grupo de edad	0 a 4 años	366	8,6	3	5,6
	5 a 9 años	830	19,5	10	18,5
	10 a 14 años	1003	23,5	14	25,9
	15 a 19 años	899	21,1	16	29,6
	20 a 24 años	387	9,1	7	13,0
	25 a 29 años	203	4,8	2	3,7
	30 a 34 años	167	3,9	0	0,0
	35 a 39 años	101	2,4	1	1,9
	40 a 44 años	71	1,7	0	0,0
	45 a 49 años	63	1,5	1	1,9
	50 a 54 años	39	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	40	0,9	0	0,0
	>60 años	94	2,2	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A semana epidemiológica 18 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, se identifica que el 52,6% (2271) fueron hombres, con mayor afectación en los grupos 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

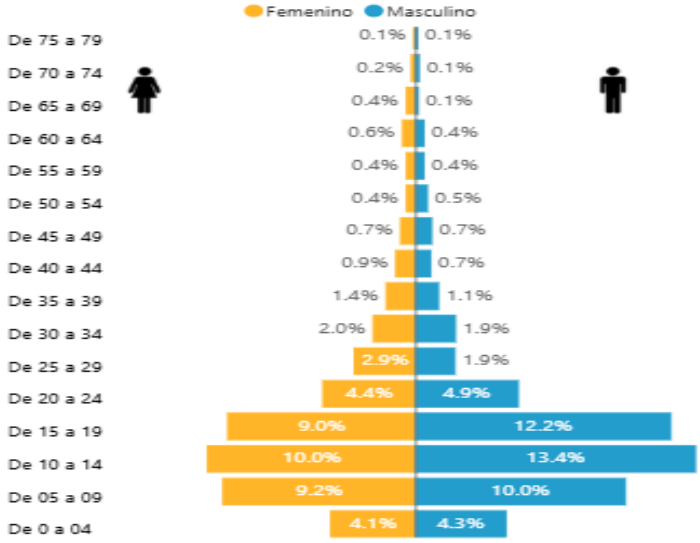

Fuente: Power BI. INS, SE 18 de 2025

<u>Incidencia de dengue por grupos de edad.</u>

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (956,9 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (856,9 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y graves la mayor incidencia se presentó en el grupo de 15 a 19 años con 331,9 casos por 100.000 habitantes y 18,8 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

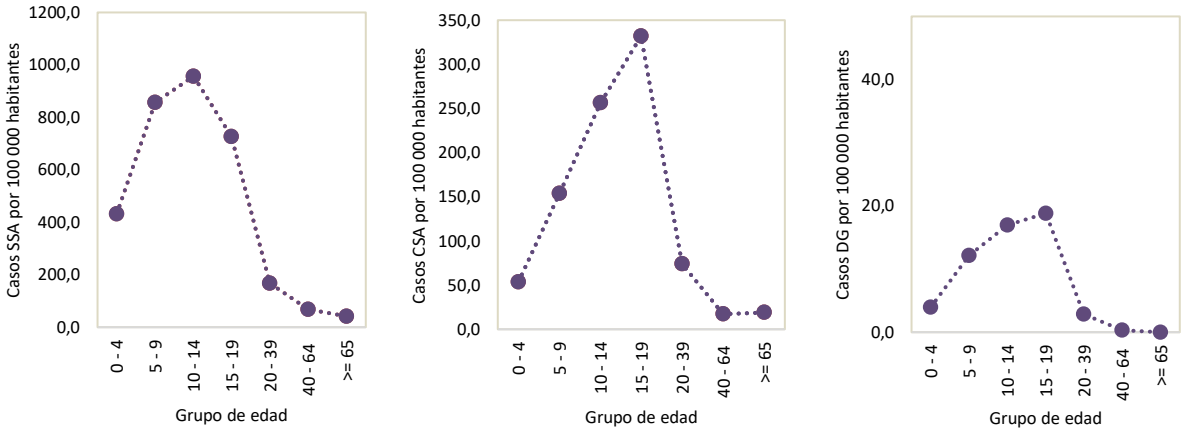

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Comportamiento según localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 40,2% (1734) y 31,2% (1347).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 39,2% (1283), dengue con signos de alarma el 43,0% (426), y para los casos graves el 46,3% (25) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

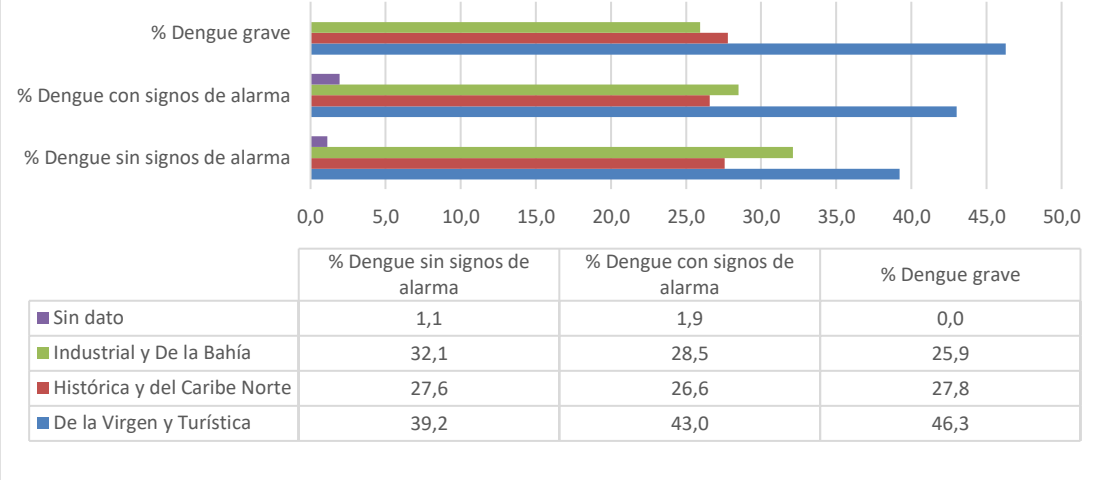

	% Dengue sin signos de alarma	% Dengue con signos de alarma	% Dengue grave
Sin dato	1,1	1,9	0,0
Industrial y De la Bahía	32,1	28,5	25,9
Histórica y del Caribe Norte	27,6	26,6	27,8
De la Virgen y Turística	39,2	43,0	46,3

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

Los barrios que aportaron el 52,7% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,3% (402), El Pozón 5,9% (253), Bayunca 4,4% (188), Nuevo Bosque 2,9% (125), San Jose De Los Campanos 2,8% (122), Torices 2,4% (102), San Fernando 2,1% (91), Nelson Mandela 2,1% (89), Ciudad Bicentenario 2,0% (87), La Esperanza 2,0% (87), Zaragocilla 1,9% (81), Blas De Lezo 1,7% (75), La Candelaria 1,6% (71), Calamares 1,6% (70), La María 1,6% (70), San Pedro Mártir 1,6% (69), Las Gaviotas 1,6% (67), Daniel Lemaitre 1,5% (66), Republica Del Líbano 1,3% (58), Boston 1,2% (51), La Campiña 1,1% (49).

Se graficaron los barrios hasta con 23 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (48) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Figura 5. Comportamiento del dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

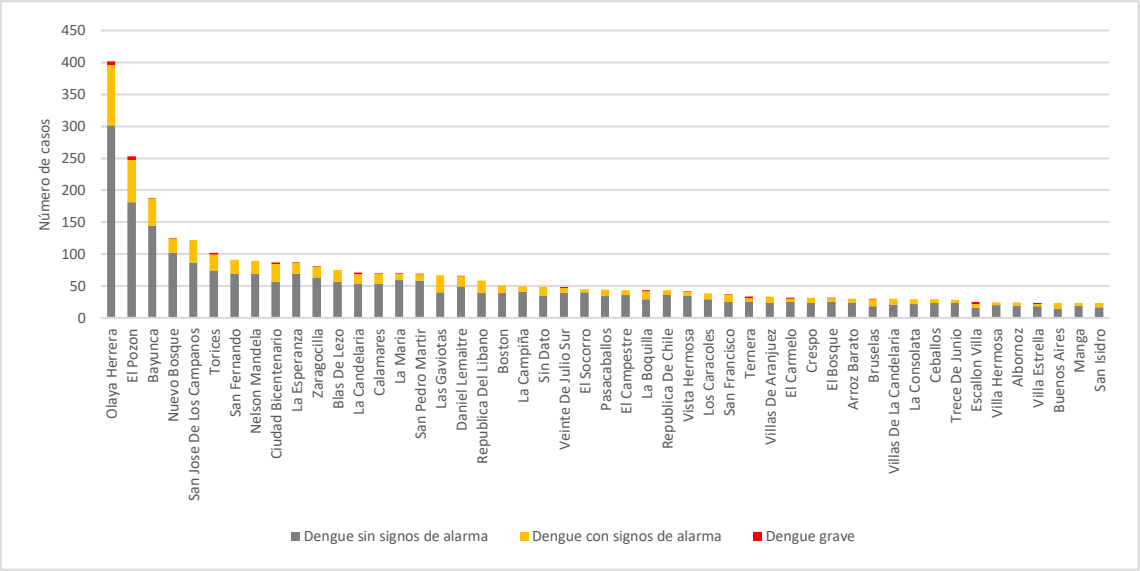

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

A semana epidemiológica 18 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,2%, identificándose barrios que reportan hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% a: Barrio Chino, Los Comuneros y Ciudadela 2000 (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	301	9,2	95	9,6	6	11,1	402	9,3	25,1
El Pozón	181	5,5	66	6,7	6	11,1	253	5,9	28,5
Bayunca	144	4,4	43	4,3	1	1,9	188	4,4	23,4
Nuevo Bosque	102	3,1	22	2,2	1	1,9	125	2,9	18,4
San José De Los Campanos	87	2,7	35	3,5	0	0,0	122	2,8	28,7
Torices	74	2,3	25	2,5	3	5,6	102	2,4	27,5
San Fernando	69	2,1	22	2,2	0	0,0	91	2,1	24,2
Nelson Mandela	69	2,1	20	2,0	0	0,0	89	2,1	22,5
Ciudad Bicentenario	57	1,7	27	2,7	3	5,6	87	2,0	34,5
La Esperanza	69	2,1	17	1,7	1	1,9	87	2,0	20,7
Zaragocilla	63	1,9	17	1,7	1	1,9	81	1,9	22,2
Blas De Lezo	57	1,7	18	1,8	0	0,0	75	1,7	24,0
La Candelaria	53	1,6	15	1,5	3	5,6	71	1,6	25,4
Calamares	53	1,6	16	1,6	1	1,9	70	1,6	24,3
La María	59	1,8	10	1,0	1	1,9	70	1,6	15,7
San Pedro Mártir	58	1,8	10	1,0	1	1,9	69	1,6	15,9
Las Gaviotas	40	1,2	27	2,7	0	0,0	67	1,6	40,3
Daniel Lemaitre	49	1,5	16	1,6	1	1,9	66	1,5	25,8
Republica Del Líbano	39	1,2	19	1,9	0	0,0	58	1,3	32,8
Boston	39	1,2	12	1,2	0	0,0	51	1,2	23,5
La Campiña	41	1,3	8	0,8	0	0,0	49	1,1	16,3
Veinte De Julio Sur	39	1,2	8	0,8	1	1,9	48	1,1	18,8
El Socorro	40	1,2	5	0,5	0	0,0	45	1,0	11,1
Pasacaballos	34	1,0	10	1,0	0	0,0	44	1,0	22,7
El Campestre	36	1,1	7	0,7	0	0,0	43	1,0	16,3
La Boquilla	29	0,9	13	1,3	1	1,9	43	1,0	32,6
República De Chile	36	1,1	7	0,7	0	0,0	43	1,0	16,3

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Vista Hermosa	35	1,1	6	0,6	1	1,9	42	1,0	16,7
Los Caracoles	29	0,9	9	0,9	0	0,0	38	0,9	23,7
San Francisco	25	0,8	11	1,1	1	1,9	37	0,9	32,4
Ternera	26	0,8	5	0,5	2	3,7	33	0,8	21,2
Villas De Aranjuez	24	0,7	9	0,9	0	0,0	33	0,8	27,3
El Carmelo	25	0,8	5	0,5	2	3,7	32	0,7	21,9
Crespo	23	0,7	9	0,9	0	0,0	32	0,7	28,1
El Bosque	25	0,8	6	0,6	1	1,9	32	0,7	21,9
Arroz Barato	24	0,7	6	0,6	0	0,0	30	0,7	20,0
Bruselas	18	0,5	11	1,1	1	1,9	30	0,7	40,0
Villas De La Candelaria	21	0,6	9	0,9	0	0,0	30	0,7	30,0
La Consolata	22	0,7	7	0,7	0	0,0	29	0,7	24,1
Ceballos	23	0,7	6	0,6	0	0,0	29	0,7	20,7
Trece De Junio	23	0,7	5	0,5	0	0,0	28	0,6	17,9
Escallón Villa	16	0,5	6	0,6	3	5,6	25	0,6	36,0
Villa Hermosa	20	0,6	4	0,4	0	0,0	24	0,6	16,7
Albornoz	19	0,6	5	0,5	0	0,0	24	0,6	20,8
Villa Estrella	18	0,5	4	0,4	1	1,9	23	0,5	21,7
Buenos Aires	14	0,4	9	0,9	0	0,0	23	0,5	39,1
Manga	19	0,6	4	0,4	0	0,0	23	0,5	17,4
San Isidro	17	0,5	6	0,6	0	0,0	23	0,5	26,1
Los Corales	18	0,5	4	0,4	0	0,0	22	0,5	18,2
La Carolina	17	0,5	5	0,5	0	0,0	22	0,5	22,7
Almirante Colon	20	0,6	2	0,2	0	0,0	22	0,5	9,1
La Victoria	18	0,5	4	0,4	0	0,0	22	0,5	18,2
Canapote	16	0,5	5	0,5	0	0,0	21	0,5	23,8
Fredonia	18	0,5	3	0,3	0	0,0	21	0,5	14,3
Chiquinquirá	15	0,5	4	0,4	0	0,0	19	0,4	21,1
Piedra De Bolívar	15	0,5	4	0,4	0	0,0	19	0,4	21,1
El Educador	15	0,5	3	0,3	0	0,0	18	0,4	16,7
Los Alpes	12	0,4	6	0,6	0	0,0	18	0,4	33,3
Villa Rosita	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Lo Amador	13	0,4	3	0,3	1	1,9	17	0,4	23,5
Junín	15	0,5	2	0,2	0	0,0	17	0,4	11,8
Pie De La Popa	11	0,3	6	0,6	0	0,0	17	0,4	35,3
Paraguay	15	0,5	1	0,1	0	0,0	16	0,4	6,3
El Milagro	13	0,4	3	0,3	0	0,0	16	0,4	18,8
El Recreo	11	0,3	4	0,4	1	1,9	16	0,4	31,3
Altos De San Isidro	12	0,4	4	0,4	0	0,0	16	0,4	25,0
Ciudadela 2000	7	0,2	7	0,7	1	1,9	15	0,3	53,3
Villa Rosa	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
Las Palmeras	9	0,3	6	0,6	0	0,0	15	0,3	40,0
Membrillal	11	0,3	4	0,4	0	0,0	15	0,3	26,7
Las Brisas	15	0,5	0	0,0	0	0,0	15	0,3	0,0
Amberes	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
La Quinta	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Urbanización Simón Bolívar	9	0,3	4	0,4	1	1,9	14	0,3	35,7
Flor Del Campo	9	0,3	4	0,4	1	1,9	14	0,3	35,7
La Central	12	0,4	2	0,2	0	0,0	14	0,3	14,3
Nueve De Abril	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Los Jardines	11	0,3	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
Henequen	13	0,4	0	0,0	0	0,0	13	0,3	0,0
Nueva Granada	11	0,3	1	0,1	0	0,0	12	0,3	8,3
Espinal	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Nuevo Paraíso	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Serena Del Mar	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Nariño	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Urbanización Colombiaton	10	0,3	1	0,1	0	0,0	11	0,3	9,1
Bocagrande	8	0,2	3	0,3	0	0,0	11	0,3	27,3
Antonio José De Sucre	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Alto Bosque	9	0,3	1	0,1	1	1,9	11	0,3	18,2
La Troncal	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
El Reposo	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,2	30,0
Policarpa	7	0,2	3	0,3	0	0,0	10	0,2	30,0
Pablo VI II	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Siete De Agosto	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Nazareno	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Providencia	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Loma Fresca	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Arroyo Grande	7	0,2	0	0,0	1	1,9	8	0,2	12,5
Manzanillo Del Mar	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Villa Fanny	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
La Sierrita	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
José Antonio Galán	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Los Cerezos	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Chapacua	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Los Cerros	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
La India	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Luis Carlos Galán	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
España	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
El Country	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Villa Corelca	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Villa Rubia	5	0,2	1	0,1	1	1,9	7	0,2	28,6
Los Comuneros	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Tierra Baja	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
Tacarigua	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
María Cano	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Villa Barraza	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Chipre	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Alameda La Victoria	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Villa Sandra	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Mirador De La Bahía	6	0,2	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
Pontezuela	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
República De Venezuela	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Bellavista	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
El Prado	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Petare	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Arroyo De Piedra	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Islas Del Rosario	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Alcibia	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
San Jose Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Pablo VI I	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
San Pedro	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Barrio Chino	2	0,1	3	0,3	0	0,0	5	0,1	60,0
Santa Mónica	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Total General	**3273**	100,0	**990**	100,0	**54**	100,0	**4317**	100,0	24,2

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 460,7 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 73,6 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (194,1 casos por 100.000 habitantes).

Cabe destacar que el análisis del indicador se efectúa en los barrios que registran hasta 5 casos en el Sivigila.

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 700 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Nuevo Bosque, Buenos Aires, Islas del Rosario, Villa Rosa, Villa Sandra, Arroz Barato, La Carolina, Nueva Granada, Veinte de Julio Sur, La Campiña, la Troncal, La Esperanza, Henequen, Las Brisas, Bayunca, y Calamares.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 545,7– 2643,2 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Nuevo Bosque, Buenos Aires, Islas del Rosario, Villa Rosa, Villa Sandra, Arroz Barato, La Carolina, Nueva Granada, Veinte de Julio Sur, La Campiña, la Troncal, La Esperanza, Henequen, Las Brisas, Bayunca, Calamares, Las Gaviotas, Villa Rosita, Los Comuneros, José Antonio Galán, Olaya Herrera, Ciudad Bicentenario, El Educador, Zaragocilla, Villa Fanny, Nueve de Abril, Los Corales, La Candelaria, y Espinal

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 427,0 – 537,9 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Crespo, Canapote, Bruselas, Daniel Lemaitre, Chipre, Pablo VI II, República Del Líbano, La Central, Los Caracoles, La Consolata, Torices, Urbanización Simón Bolívar, Amberes, Lo Amador, Boston, Los Cerros, Bellavista, Republica De Chile, Alto Bosque, Barrio Chino, Luis Carlos Galán, Nazareno, El Recreo, Tacarigua, La Victoria, San Jose De Los Campanos, El Pozón, Manzanillo Del Mar, Blas De Lezo, El Carmelo, Loma Fresca y Los Jardines (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

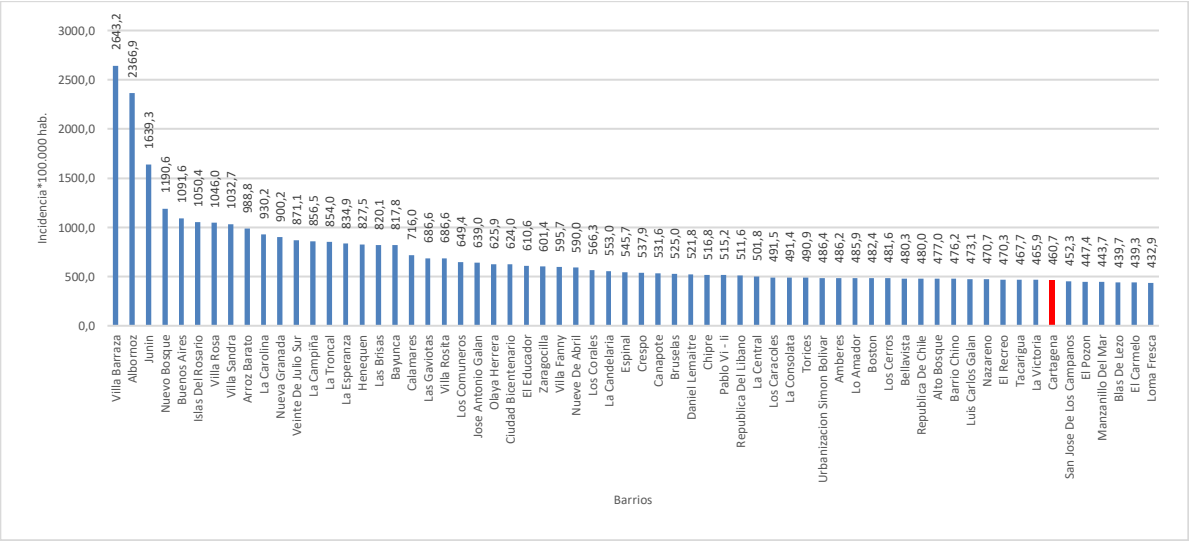

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (15 a 18 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 80,0% (24/30) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 15 a 18 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
Bayunca	17	5	Incremento Significativo
Olaya Herrera	16	5	Incremento Significativo
San Jose De Los Campanos	11	3	Incremento Significativo
El Pozón	9	6	Sin Cambio Significativo
Zaragocilla	7	2	Incremento Significativo
La Boquilla	7	2	Incremento Significativo
San Fernando	6	2	Incremento Significativo
La Consolata	6	2	Incremento Significativo
La Esperanza	6	2	Incremento Significativo
Calamares	6	1	Incremento Significativo
Nelson Mandela	5	3	Sin Cambio Significativo
Sin Dato	5	1	Incremento Significativo
El Bosque	4	1	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	4	1	Incremento Significativo
Villa Estrella	4	1	Incremento Significativo
Los Caracoles	4	1	Incremento Significativo
Escallón Villa	4	1	Incremento Significativo
Crespo	4	1	Incremento Significativo
Boston	4	1	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	4	1	Incremento Significativo
El Campestre	3	1	Sin Cambio Significativo
Torices	3	1	Sin Cambio Significativo
Nuevo Bosque	3	1	Sin Cambio Significativo
La María	3	1	Sin Cambio Significativo
Republica Del Líbano	3	1	Incremento Significativo
Los Jardines	3	1	Incremento Significativo
Villas De La Candelaria	3	1	Incremento Significativo
La Candelaria	3	1	Incremento Significativo
Membrillal	3	1	Incremento Significativo
Canapote	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 15 a 18 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico continúan aportando el 89,0% (3841) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	775	222	10	1007	23,3
Mutual Ser EPS	718	205	19	942	21,8
Salud Total EPS	590	169	16	775	18,0
Sura EPS	281	104	1	386	8,9
Nueva EPS	241	57	3	301	7,0
Sanitas EPS	198	65	0	263	6,1
Cajacopi Atlántico	127	40	0	167	3,9
Fuerzas Militares	77	23	1	101	2,3
Policía Nacional	46	30	1	77	1,8
Famisanar	48	16	0	64	1,5
Magisterio	33	7	2	42	1,0
Comfasucre	28	12	0	40	0,9
No afiliado	20	9	1	30	0,7
Indeterminado	18	5	0	23	0,5
Emdisalud	15	6	0	21	0,5
Colsanitas	13	3	0	16	0,4
Ecopetrol	12	4	0	16	0,4
Compensar EPS	8	1	0	9	0,2
Salud Coomeva Prepagada	3	2	0	5	0,1
Salud Colmena EPS	3	1	0	4	0,1
Susalud Prepagada	3	1	0	4	0,1
Savia Salud	4	0	0	4	0,1
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Colseguros SA	1	1	0	2	0,0
ECOOPSOS	2	0	0	2	0,0
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Emssanar SAS	1	1	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
Capital Salud EPS	1	0	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Total general	**3273**	**990**	**54**	**4317**	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 76,0% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 21,1% (913), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU 8,9% (384), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 8,7% (377), Centro De Salud Nuevo Bosque 8,3% (358), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,3% (230), Gestión Salud San Fernando 4,4% (188), Clínica Madre Bernarda 3,8% (165), Hospital Pozón 3,4% (148), Centro Olaya Herrera 3,4% (148), CSCC Bayunca 2,9% (127), Ips Salud Del Caribe Sa 2,9% (126), CSCC Blas De Lezo 2,7% (117).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A semana epidemiológica 18 de 2025, se confirmó el 72,5% de los casos sin signos de alarma, 90,7% de los con signos de alarma y 96,3% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 40,0% (12/30) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 87,9% (870/990) y 96,3% (52/54) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Centro Hospitalario Serena del Mar, Promotora Bocagrande SA, Proboca SA, Clínica La Ermita Sede 2, Hospital Universitario del Caribe, y Medihelp que no hospitalizaron el 100% de los casos. Para dengue grave, la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia registra 2 casos no hospitalizados, los cuales fueron remitidos a institución de mayor complejidad, los que reclasificaron los casos a dengue con signos de alarma con conducta 3 (UCI). Es importante resaltar que los casos continúan en seguimiento de auditoría de calidad en las instituciones involucradas en la atención que definan la clasificación (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

UPGD	Casos (n)			Confirmados (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	698	215	0	99,1	99,5	N/A	100,0	N/A
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU}	296	85	3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	338	37	2	91,7	97,3	100,0	86,5	0,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	352	6	0	16,5	16,7	N/A	0,0	N/A
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	166	56	8	41,0	92,9	87,5	98,2	100,0
Gestión Salud San Fernando	120	68	3	99,2	100,0	100,0	100,0	100,0
Clínica Madre Bernarda	105	58	2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hospital Pozón	89	59	0	67,4	74,6	N/A	93,2	N/A
Centro Olaya Herrera	134	14	0	92,5	100,0	N/A	7,1	N/A
CSCC Bayunca	116	11	0	23,3	27,3	N/A	9,1	N/A
IPS Salud Del Caribe Sa	108	18	0	71,3	11,1	N/A	0,0	N/A
CSCC Blas De Lezo	114	3	0	14,0	33,3	N/A	0,0	N/A
Hospital Naval De Cartagena	75	21	1	96,0	95,2	100,0	100,0	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	44	26	0	93,2	92,3	N/A	88,5	N/A
CSCC La Esperanza	62	2	0	51,6	100,0	N/A	0,0	N/A
Centro De Salud Candelaria	54	8	0	5,6	12,5	N/A	12,5	N/A
Hospital Arroz Barato	51	4	0	27,5	50,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Universitario Del Caribe	28	21	1	50,0	66,7	100,0	95,2	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	17	28	0	64,7	82,1	N/A	100,0	N/A
Sociedad Clínica San José De Torices	32	13	0	96,9	100,0	N/A	100,0	N/A
Centro De Salud Bicentenario	26	9	0	61,5	11,1	N/A	11,1	N/A
Clínica General Del Caribe Sa	5	29	0	100,0	100,0	N/A	100,0	N/A
Medihelp Services Colombia	19	12	1	89,5	100,0	100,0	91,7	100,0
Clínica La Ermita Sede 2	9	21	0	100,0	100,0	N/A	90,5	N/A
Neurodinamia Sa	2	18	7	50,0	72,2	85,7	100,0	100,0
FIRE	0	23	0	N/A	95,7	N/A	100,0	N/A
CSCC Pasacaballos	22	0	0	0,0	N/A	N/A	N/A	N/A
Fundación UCI Doña Pilar	0	3	19	N/A	100,0	100,0	100,0	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	20	0	N/A	100,0	N/A	100,0	N/A
Clínica Blas De Lezo Sa	0	16	2	N/A	100,0	100,0	100,0	100,0
Total General	**3273**	**990**	**54**	**72,5**	**90,7**	**96,3**	87,9	96,3

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

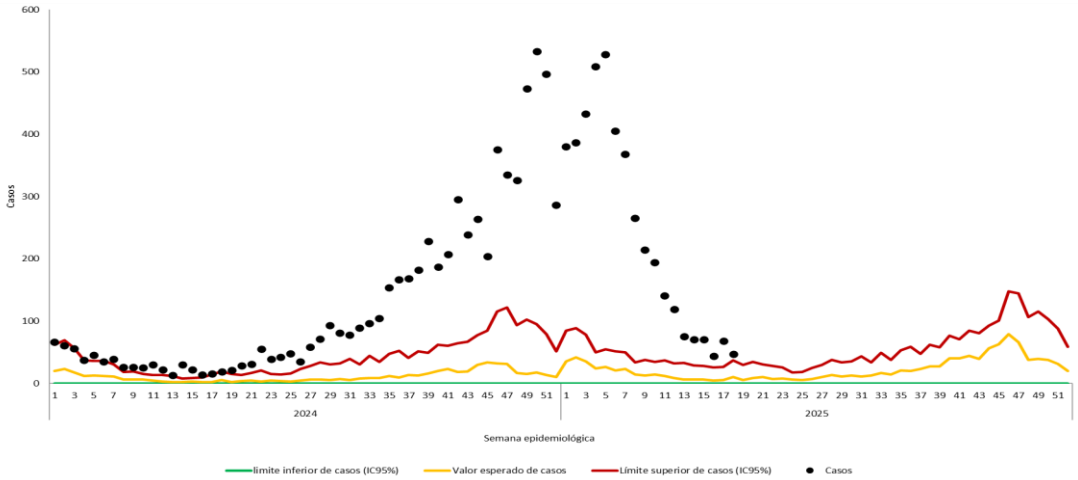

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

Comportamiento de la mortalidad por dengue:

Hasta semana epidemiológica 18 de 2025, se mantiene la notificación de 7 muertes probables por dengue, de las cuales 3 casos se descartaron y 4 casos se confirmaron. Calculándose la letalidad por dengue en 0,09%, y por dengue grave en 7,4%, cifra que se ubica por encima de la meta nacional.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 75,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. El cuarto caso procede del barrio Vista Hermosa, que corresponde a la localidad Industrial y De la Bahía.
Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo).
En relación con los diferentes grupo de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 75,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, el 75,0% estuvo representado por hombres. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado de las EAPB Mutual Ser (3), y Salud Total EPS.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,43 casos por 100.000 personas en riesgo.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 18 de 2025, se han reportado al Sivigila, 5 casos de leishmaniasis cutánea, al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) en las semanas epidemiológicas 1, 6, 9, 11 y 15. Los casos proceden de los departamentos Chocó (2): Acandí y Belén de Bajirá; 1 caso de Putumayo (San Miguel La Dorada), 1 caso de Santa Rosa – Bolívar y el otro caso registra procedencia de Cartagena reportado la ESE HOSPITAL SAN GABRIEL ARCANGEL, del municipio de Villagarzón Putumayo (en verificación).
Es importante señalar que ninguno de los casos fue captado por UPGD del distrito de Cartagena.

Malaria

A semana epidemiológica 18 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 20 casos de malaria, 19 (95,0%) de estos captados por UPGD´s del distrito de Cartagena. Del total de casos notificados, 13 (65,0%) corresponden a *P. vivax*, 5 casos (25,0%) a *P. falciparum*, 2 (10,0%) a infección mixta o asociada. (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 18 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
Cartagena	6	0	-100

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 4 casos al departamento de Bolívar: Montecristo (2), San Jacinto y Santa Catalina; 3 casos al Chocó: Acandí, Lloró y Quibdó; 2 casos a Antioquia: El Bagre y San Pedro de Urabá; 2 casos a Caquetá – Florencia; 1 caso a San Andrés, 1 caso a Quindío, Córdoba; 1 caso a Nariño – Magüí; y 1 caso Tierralta- Córdoba (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

Departamento/municipio	Malaria *P. vivax*	Malaria *P. falciparum*	Infección mixta o asociada	n	%
Sucre	**3**	**2**	**0**	**5**	25,0
San Onofre	3	2	0	5	25,0
Bolívar	**2**	**1**	**1**	**4**	20,0
Montecristo	1	1	0	2	10,0
San Jacinto	1	0	0	1	5,0
Santa Catalina	0	0	1	1	5,0
Chocó	**3**	**0**	**0**	**3**	15,0
Acandí	1	0	0	1	5,0
Lloro	1	0	0	1	5,0
Quibdó	1	0	0	1	5,0
Caquetá	**2**	**0**	**0**	**2**	10,0
Florencia	2	0	0	2	10,0
Antioquia	**2**	**0**	**0**	**2**	10,0
El Bagre	1	0	0	1	5,0
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	5,0
Quindío	**1**	**0**	**0**	**1**	5,0
Córdoba	1	0	0	1	5,0
San Andrés	**0**	**0**	**1**	**1**	5,0
San Andrés	0	0	1	1	5,0
Nariño	**0**	**1**	**0**	**1**	5,0
Magüí (Payan)	0	1	0	1	5,0
Córdoba	**0**	**1**	**0**	**1**	5,0
Tierralta	0	1	0	1	5,0

Departamento/municipio	Malaria *P. vivax*	Malaria *P. falciparum*	Infección mixta o asociada	n	%
Total General	**13**	**5**	**2**	**20**	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 10,5 casos de malaria complicada, encontrándose la UPGD Gestión Salud Sas San Fernando y Hospital Naval de Cartagena con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	1	6	7	14,3
Hospital Universitario Del Caribe	0	3	3	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	3	3	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Promotora Bocagrande Sa	0	1	1	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	1	1	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	1	1	0,0
Total General	**2**	**17**	**19**	10,5

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

Tratamiento ordenado

El 57,9% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 26,3% con Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 10,5% con Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) y 5,3% con Artesunato intravenoso (figura 8).

Figura 8. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

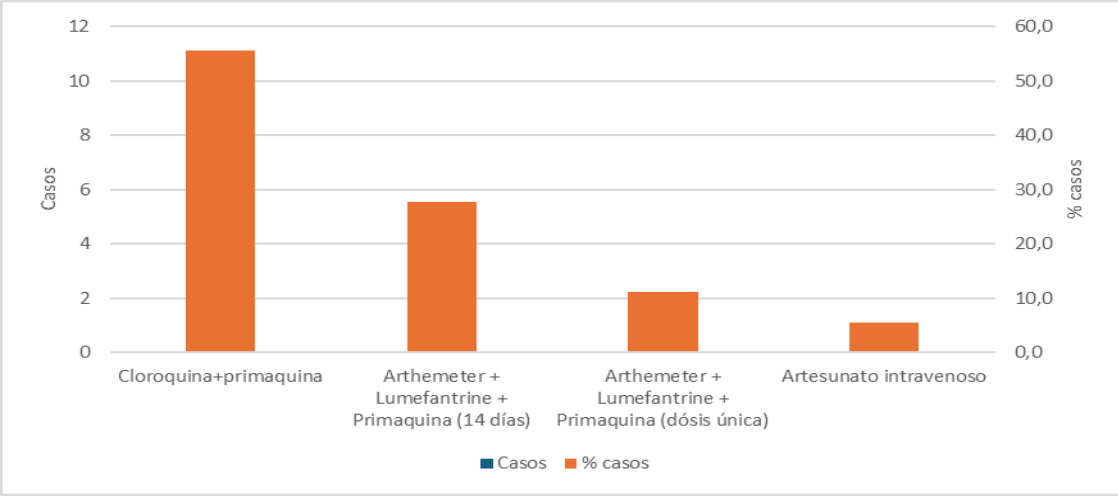

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 26,3% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 94,7% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 11).

Tabla 11. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 18 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	7	2	28,6	6	85,7
Hospital Universitario Del Caribe	3	2	66,7	3	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	3	0	0,0	3	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	1	0	0,0	1	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	1	0	0,0	1	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	1	1	100,0	1	100,0
Total General	**19**	5	26,3	18	94,7

Fuente: SIVIGILA a SE 18 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 18 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 18 de 2025, se notificaron 3 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud Amberes (2) y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 1 6 y 14 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a una menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, quien no configura con definición operativa para el evento, por lo que se descartó en el Sivigila. Los dos casos restantes captados por Gestión Salud Amberes registran procedencia de Turbaco y Cartagena. Estos se encuentran en estudio.

Chikunguya

A semana epidemiológica 18 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando, procedentes de Cartagena y Turbaco. El caso con procedencia Cartagena, se trata de masculino de 48 años, procedente del barrio El Carmelo, perteneciente al régimen contributivo de Mutual Ser.

Chagas

A semana epidemiológica 18 de 2025, se reportó un caso de Chagas crónico procedente de Magangué Bolívar, captado por Neurodinamia SA Clínica Neuro Cardiovascular, el cual fue descartado con ajuste 6.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 18 de 2025, se notificaron 7 casos probables de fiebre amarilla, 4 de estos captados a través de la UPGD Hospital Pozón, de los cuales 1 paciente se descartó por resultados negativos de RT PCR, 1 caso se descartó con ajuste D por error en el código del evento (no era el evento que se sospechaba), 2 casos se les realizó ajuste 6, por no configurar con definición operativa del evento; y los otros 3 casos restantes fueron notificados por UPGD de la ciudad de Bogotá: Centro Médico Teusaquillo, Centro Médico Colsanitas Premium Cedro Bolívar y Central de Urgencias Norte, estos dos últimos fueron descartados con ajuste 6, quedando sólo 1 caso probable reportado por el Centro Médico Teusaquillo, pendiente por ajustar. Se trata Mujer de 30 años, afiliada a Sanitas EPS.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.